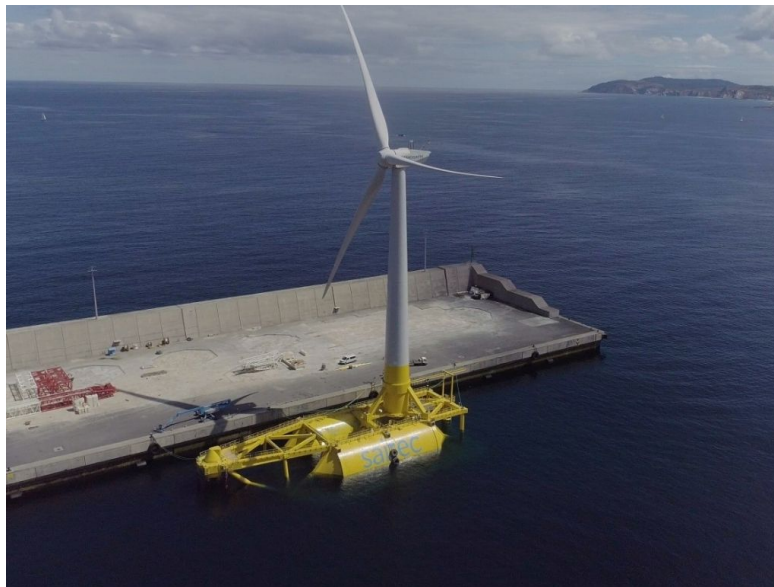


El MITECO activa las subastas de eólica marina con el objetivo de desplegar 3 GW en 2030 - Energética 21

- El Ministerio prepara una orden al amparo del RD 962/2024 para adjudicar régimen económico, acceso a red y prioridad de concesión en zonas POEM, con criterios no económicos hasta el 30%.



Firma: SAITEC.

miteco eólica marina subastas energía renovable consulta pública desarrollo territorial orden ministerial

<https://energetica21.com/noticia/miteco-activa-subastas-eolica-marina-objetivo-desplegar-3-gw-2030/>

Energética 21

Jueves, 05 febrero 2026

El Ministerio prepara una orden al amparo del RD 962/2024 para adjudicar régimen económico, acceso a red y prioridad de concesión en zonas POEM, con criterios no económicos hasta el 30%.

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha iniciado una **consulta pública previa** para elaborar la orden ministerial que aprobará las bases del **primer procedimiento de concurrencia competitiva** de instalaciones eólicas marinas en España, paso previo a la convocatoria de subastas para proyectos **offshore**. La consulta permanece abierta hasta el **24 de febrero de 2026** y se orienta a concretar aspectos de diseño como **áreas elegibles, potencia a licitar, plazos de ejecución y criterios de valoración**.

Según el documento sometido a participación, el esquema competitivo previsto otorgará de forma simultánea: un **régimen económico** para la energía generada, **reserva de capacidad de acceso** en un nudo de la red de transporte, y **prioridad en el otorgamiento** de la concesión de ocupación del **dominio público marítimo-terrestre**, conforme al marco del **Real Decreto 962/2024, de 24 de septiembre**. En materia territorial, el real decreto restringe el desarrollo a las **zonas de alto potencial** definidas en los **Planes de Ordenación del Espacio Marítimo (POEM)** aprobados en 2023, y la orden deberá especificar el área o áreas concretas y su potencia asociada.

El MITECO enmarca el despliegue en la evolución del sector a escala europea —con **37 GW de eólica marina instalada**— y en la particularidad batimétrica del litoral español, que orienta el desarrollo hacia soluciones **flotantes**, menos maduras que la cimentación fija. La Hoja de Ruta nacional fija un objetivo de **entre 1 y 3 GW instalados en 2030**.

La eólica marina flotante es una oportunidad para el país y una necesidad urgente. Nuestro compromiso con la transición hacia fuentes de energía más competitivas, más limpias y sostenibles es innegable, y la energía eólica marina flotante puede desempeñar...

La consulta plantea preguntas sobre si conviene seleccionar **una o varias áreas** y si debe licitarse **un único parque de gran potencia o varios proyectos de menor tamaño**, además de requisitos para participantes e instalaciones para mejorar la **tasa de ejecución en plazo**. También aborda la introducción de **criterios no económicos**, valorables hasta un máximo del **30%** de la ponderación, incluyendo categorías como **impacto ambiental**, **compatibilidad de usos**, **oportunidad industrial**, **apoyo social** e **innovación**. El documento incorpora, además, el contexto del **Net-Zero Industry Act** europeo, que impulsa requisitos y criterios en subastas de renovables vinculados a **conducta empresarial responsable, ciberseguridad, resiliencia, capacidad de ejecución y contribución a la sostenibilidad**.

En paralelo al inicio de la consulta, el **Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos (COIN)** ha valorado el movimiento regulatorio como un hito para dotar de **seguridad jurídica y planificación** al despliegue de eólica marina flotante, subrayando el papel de la ingeniería naval en el **diseño de plataformas flotantes, sistemas de fondeo, integración portuaria, logística offshore, operación y mantenimiento**. En este contexto, el decano del COIN, **Andrés Molina**, señaló: “Las subastas son el paso imprescindible para convertir ese potencial en proyectos reales, empleo cualificado e innovación tecnológica”.

Tanto el COIN como fuentes sectoriales citadas en prensa sitúan el potencial inversor asociado al arranque del marco de subastas en el entorno de **más de 20.000 millones de euros** en los próximos años. El diario El País recoge estimaciones de impacto económico cercanas a **10.000 millones de euros en cinco años** y alrededor de **40.000 empleos** vincul archa de estas infraestructuras, atribuidas a estudios elaborados para la **Asociación Empresarial Eólica**.